



BLOQUE LA LIBERTAD AVANZA CHACABUCO

Chacabuco, 11 de marzo de 2024

VISTO:

La situación de los inmuebles alquilados por el municipio para el funcionamiento de las dependencias municipales, que compromete recursos públicos, a su vez solventados por el pago de tasas, impuestos nacionales y provinciales por parte de nuestros vecinos

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener un bajo gasto público para el uso eficiente de los recursos económicos con que cuenta el municipio que impliquen un menor costo del sostenimiento del Estado para los vecinos.

La necesidad de que esta información pública esté disponible de manera simple y transparente para la toma de conocimiento por parte de la ciudadanía.

POR ELLO:

EI BLOQUE LA LIBERTAD AVANZA PROPONE EL SIGUIENTE PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º: Pedido de contratos de alquileres e informes de las erogaciones necesarias para el pago de alquileres de todas y cada una de las distintas dependencias del Estado Municipal.

Artículo 2º: Instrumentar mecanismos que doten de transparencia y acceso simple y directo para la disponibilidad de esta información pública.

Artículo 3º: De Forma